

Propuestas de CTERA para la paritaria nacional docente

En el día de la fecha se llevó a cabo la reunión de la Junta Ejecutiva de CTERA –con presencia de representantes de todas las provincias – y se ultimaron los detalles que la organización llevará mañana a la reunión de la Paritaria Nacional Docente.

En una conferencia de prensa, encabezada por Stella Maldonado – Secretaria General. – puntualizó las demandas que CTERA llevará a la Paritaria Nacional Docente:

- 1- Que el acuerdo paritario tenga vigencia desde el 1º de febrero.
- 2- Que el piso salarial sea de \$ 4860.- , que equivale a un incremento del 35 % del salario mínimo, vital y móvil actualmente de \$ 3600.-
- 3- Un incremento en el incentivo docente, congelado hace 5 años, que a la fecha es de \$ 255.-
- 4- Que el aumento se otorgue en el primer semestre del año.
- 5- Que se incorpore una cláusula de revisión o monitoreo que permita hacer un seguimiento de las variables que inciden en el poder adquisitivo de los salarios.
- 6- Equiparación de las asignaciones familiares.
- 7- La reforma de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias.

Alejandro Demichelis
Secretario de Prensa
